

NOTAS DE PRIMERA PLANA

Reforma: Escasean gasolinas... y Cuba goza a Pemex. **El Universal:** Alistan semáforo para priorizar la búsqueda de desaparecidos. **La Jornada:** Tras cumbre con Putin, ve Trump cerca un acuerdo sobre Ucrania. **Excélsior:** Decepciona cumbre entre Trump y Putin. **El Herald de México:** Cancelan contratos ligados a sobornos. **Milenio Diario:** EU enviará 4 mil marines más a Latinoamérica contra el narco. **El Sol de México:** Acuerdan proteger la Gran Selva Maya.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

Reforma Cd.: Irán Utopías a consulta. **La Jornada Cd.:** Congreso capitalino aprueba regulación para motos eléctricas. **Excélsior Cd.:** Congreso avaló regulación de bicis eléctricas y franeleros. **Milenio Diario Cd.:** CdMx. Arde bodega de peluches; rescatan un pato. **El Sol de México Cd.:** Licencias, obligatorias para motos eléctricas.

TARJETA INFORMATIVA

IECM

La Consulta de Presupuesto Participativo 2025 alcanzó una cifra récord de participación digital al concluir la jornada anticipada de opinión por internet, realizada del 4 al 14 de agosto. Durante este periodo, 11,705 personas eligieron de manera virtual los proyectos para mejorar sus comunidades, lo que representa un 223% más que el ejercicio de 2022 y equivale al 60.56% de las personas registradas. El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** llevó a cabo la Apertura de la Urna Virtual y el Cómputo de las Opiniones emitidas mediante el Sistema Electrónico por Internet (SEI) en una Sesión Extraordinaria del Consejo General. En la sesión estuvieron presentes la **consejera presidenta Patricia Avendaño Durán**; las **consejeras electorales Erika Estrada Ruiz, María de los Ángeles Gil Sánchez, Maira Melisa Guerra Pulido, Cecilia Hernández Cruz y Sonia Pérez Pérez**; así como el **consejero electoral Ernesto Ramos Mega**. Se generaron y descargaron las actas y listados con las 11,705 opiniones, que serán impresos y entregados a los 33 Consejos Distritales. Tras dar a conocer los resultados, la **consejera presidenta Patricia Avendaño Durán** invitó a la ciudadanía que no participó en línea a acudir de manera presencial a alguna de las 2,427 Mesas Receptoras de Opinión instaladas en las 16 alcaldías de la Ciudad de México, disponibles de 9:00 a 17:00 horas. [La Crónica de Hoy](#), [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#), [IECM CDMX \(Sitio\)](#), [IECM CDMX \(Sitio\)](#), [Desde Abajo GRO \(sitio\)](#), [Hoja de Ruta \(Sitio\)](#)

El próximo domingo 17 de agosto, las y los habitantes de la capital, así como residentes en el extranjero con credencial para votar, personas en prisión preventiva y en estado de postración, podrán decidir qué proyectos se financiarán con los recursos del Presupuesto Participativo 2025, un ejercicio que busca mejorar la calidad de vida en las comunidades y fortalecer la democracia directa en la ciudad. Durante su participación en la mesa "Mecanismos de participación ciudadana como motor de cambio social", celebrada en el marco del XIII Congreso Internacional de Ciencia Política "Mujeres y democracia: participación política y desafíos para un futuro inclusivo", las **consejeras del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) Erika Estrada Ruiz y Maira Melisa Guerra Pulido** coincidieron en que esta consulta es una herramienta que otorga voz directa a la ciudadanía. La **consejera Erika Estrada** refirió que el Presupuesto Participativo es una oportunidad para que las y los vecinos propongan obras y servicios, proyectos de equipamiento e infraestructura urbana, con un fondo total de 2 mil 100 millones de pesos -proveniente de las 16 alcaldías-. Por su parte, la **consejera Maira Melisa Guerra** destacó que, por primera vez, se garantiza la participación de tres grupos que antes enfrentaban barreras para hacerlo: residentes en el extranjero, personas en prisión preventiva y personas en postración junto con sus cuidadoras primarias. [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#), [Hoja de Ruta \(Sitio\)](#), [Desde Abajo GRO \(sitio\)](#), [CCO Noticias \(sitio\)](#)

Está todo listo, este domingo 17 de agosto los habitantes de la Ciudad de México (CDMX) se encuentran convocados a acudir a las más de dos mil 400 mesas receptoras de opinión para elegir los proyectos que recibirán recursos del Presupuesto Participativo 2025, un mecanismo que permite decidir cómo invertir hasta el 4% del presupuesto anual de cada alcaldía. Para garantizar que todas las personas puedan ejercer este derecho, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** resaltó que las casillas contarán con crayones ergonómicos, lupas Fresnel, mascarillas en Braille, sellos "X" y mamparas especiales, así como atención adaptada para personas con discapacidad. A unas horas de este ejercicio participativo, la autoridad electoral tuvo una reunión en la Cámara de Comercio (Canaco), donde las **consejeras electorales Erika Estrada Ruiz, María de los Ángeles Gil Sánchez y Maira Melisa Guerra Pulido**, subrayaron la importancia de involucrarse en la vida pública de las comunidades. [MSN Noticias EU \(sitio\)](#), [Uno TV Noticias \(Sitio\)](#)

Con más de 11 mil 680 votos, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** oficializó el cierre de la jornada anticipada de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, proceso que inició el 4 de agosto. Lo anterior, representa el 60 por ciento de participación respecto al total de registros (19 mil 327) realizados para esta modalidad de opinión electrónica. Al corte, la jornada anticipada contó con la participación de 39 personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero que emitieron su opinión de manera remota a través del Sistema Electrónico por Internet (SEI) del **IECM**. También emitieron su opinión en modalidad offline mil 967 personas en prisión preventiva sin sentencia condenatoria, así como 77 personas en estado de postración y sus cuidadores primarios, a través de tabletas puestas a su alcance por parte del Instituto. En la conclusión de la jornada, la **consejera electoral, Erika Estrada**, calificó este como un cierre exitoso del sistema electrónico por internet. En su mensaje, destacó el esfuerzo de inclusión por parte del Instituto para garantizar el derecho de participación de grupos de atención prioritaria. [MSN Noticias EU \(sitio\)](#)

En entrevista con **María de los Ángeles Gil Sánchez, Consejera Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México**, se destacó la importancia del proceso de presupuesto participativo que se llevará a cabo este fin de semana en la ciudad. Gil Sánchez explicó que este ejercicio permite a los ciudadanos elegir cómo se destinará una parte del

presupuesto de las alcaldías a obras públicas y servicios en sus comunidades. Desde 2011, este proceso ha mejorado continuamente y este año se destinará el 4% del presupuesto, aproximadamente 2,143 millones de pesos, a proyectos seleccionados por los ciudadanos. La votación se realizará en más de 2,400 mesas instaladas en toda la ciudad, donde los ciudadanos podrán expresar su opinión sobre los proyectos viables. Gil Sánchez destacó la importancia de esta iniciativa para fomentar la participación ciudadana y la transparencia en el uso del presupuesto. Los resultados se publicarán el 20 de agosto en la página del Instituto Electoral. [150 MEGACABLE](#)

En entrevista, **Maira Melisa Guerra Pulido, consejera electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, explicó los detalles de la consulta del Presupuesto Participativo que se llevará a cabo el domingo 17 de agosto. Destacó que los ciudadanos podrán elegir entre varios proyectos propuestos por los vecinos para mejorar sus colonias. Los votantes podrán revisar los proyectos en la página del **IECM** o en las casillas el mismo día de la consulta. Es importante que solo marquen un proyecto en la boleta para que su voto no sea anulado. Las casillas estarán abiertas de 9 a 5 de la tarde, y los votantes deben llevar su credencial de elector. Además, se proporcionarán materiales de apoyo, como mascarillas en braille, lupas, crayones triangulares y una mampara ajustable para sillas de ruedas, entre otros. **Guerra Pulido** también mencionó que los proyectos ganadores se darán a conocer alrededor del 20 de agosto y se aplicarán en las comunidades. En caso de empate, se organizarán asambleas para que los vecinos decidan cómo se aplicará el presupuesto. [Canal 21 Capital 21](#)

El voto anticipado para el presupuesto participativo 2025 en la Ciudad de México ha cerrado con una participación del 60.5%, según informó **Estefanía Mena, directora de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos del Instituto Electoral de la Ciudad de México**. Hasta las 17 horas, se registraron 11,695 opiniones. Mena hizo un llamado a la ciudadanía para participar en la consulta del Presupuesto Participativo 2025, programada para el próximo domingo 17 de agosto en las mesas receptoras de las unidades territoriales de la ciudad. [88.9 Noticias](#)

Sheila Amador, conductora de Noticias MVS, invitó a los oyentes a sintonizar su programa hoy a las 9 de la mañana en el 102.5 y plataformas digitales. En el programa se abordarán temas importantes, incluyendo la presentación de un listado de narcopolíticos mexicanos por parte de Miguel Alfonso Meza de Defensores, y una conversación con la **consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México** sobre la Consulta Participativa (sic). [102.5 MVS Noticias](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** ha concluido la jornada anticipada de la consulta de Presupuesto Participativo 2025, registrando más de 11,680 votos. Esta cifra representa el 60% de participación en comparación con el total de registros para esta modalidad. [104.1 Radio Fórmula](#), [1500 Radio Fórmula](#), [104.1 Radio Fórmula](#), [1500 Radio Fórmula](#), [Canal 121 Telefórmula](#), [Canal 121 Telefórmula](#)

Este domingo se llevará a cabo la votación presencial para la consulta de presupuesto participativo 2025 en la Ciudad de México, donde los ciudadanos podrán elegir un proyecto para que su alcaldía lo ejecute. Las alcaldías están obligadas por ley a destinar el 4% de su presupuesto al proyecto con más votos. Los ciudadanos pueden consultar los proyectos participantes en su alcaldía, así como las mesas receptoras de opinión, en el sitio web del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**. Las casillas estarán abiertas de 9:00 a 17:00 horas. El registro para votar por Internet ya ha cerrado, con una participación de aproximadamente 11,000 personas. Se invita a los

ciudadanos a informarse sobre los proyectos y participar en la votación. [104.1 Radio Fórmula](#), [1500 Radio Fórmula](#), [88.9 Noticias](#), [1500 Radio Fórmula](#), [104.1 Radio Fórmula](#), [Canal 121 Telefórmula](#), [Canal 8.1 Heraldo TV](#)

El Gobierno de la Ciudad de México publicó la convocatoria para las consultas públicas sobre los proyectos de Unidades de Transformación y Organización para la Inclusión y la Armonía Social (Utopías), que se llevarán a cabo en las alcaldías Álvaro Obregón y Xochimilco. Las autoridades planean construirlas en el Parque Águilas Japón y en el Deportivo Xochimilco, respectivamente. En ambos casos ha habido manifestaciones de rechazo vecinal a los proyectos. De acuerdo con la convocatoria publicada en la Gaceta Oficial, ambas consultas se llevarán a cabo el próximo 14 de septiembre, en un horario de 9:00 a 17:00 horas, y participarán el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** y la Comisión de Derechos Humanos capitalina. [MSN Noticias EU \(sitio\)](#)

El gobierno de Nancy Núñez en la alcaldía Azcapotzalco ha destacado los avances para que se lleve a cabo el Presupuesto Participativo 2025 dónde los ciudadanos podrán votar proyectos de mejora a sus colonias, pero de acuerdo con los registros de las iniciativas del año pasado, no fueron registrados la finalización y entrega de obras en 15 colonias. En el Presupuesto Participativo los ciudadanos proponen y votan a través de una consulta cuál es el proyecto que deben ejercer. El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** es la autoridad encargada de vigilar este ejercicio, y de acuerdo con su plataforma, la alcaldía Azcapotzalco registró la aprobación, inicio de obras, pero no el término y entrega en 15 unidades territoriales, lo que es visible en varios puntos de la alcaldía, dónde hay excavaciones y cascajo de obras no terminadas. [Basta](#)

Inserciones del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**. Consulta de Presupuesto Participativo 2025. ¡Este 17 de agosto tienes una cita!. Elige el proyecto que mejorará tu comunidad. Ubica tu mesa receptora. Haz la lucha por tu comunidad. [El Heraldo de México](#), [El Universal](#)

Inserciones digitales del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**. Del 17 de julio al 17 de agosto, se publican banners sobre la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, en los siguientes medios digitales: El Universal, Récord web, Uno TV, Milenio Web, Multimediotv.com, Politico MX, Reporte Índigo, La Silla rota, SDP Noticias y Grupo Fórmula.

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

El magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Reyes Rodríguez, presentó un proyecto en el que propuso anular la reciente elección de ministros, al considerar que durante el proceso se implementó una estrategia de distribución "sistemática y generalizada" de acordeones en todo el país. Esta práctica configuró señales de nulidad relacionadas con financiamiento ilícito y violaciones graves a los principios constitucionales en materia electoral. El planteamiento surgió de los juicios de inconformidad promovidos por particulares y por el Consejo Nacional de Litigio Estratégico, que impugnaron el acuerdo del Consejo General del INE que validó la elección. [Basta](#)

La comisión organizadora de la elección judicial reportó que en las 32 entidades federativas se cumplieron las metas relacionadas con la parte operativa y el diseño de materiales para alentar la participación ciudadana. Aun cuando ya está la fase final de esta primera elección extraordinaria para renovar 881 cargos del Poder Judicial de la

Federación, de las 344 actividades del plan integral, 306 se han concluido, 37 están en ejecución, "todas en tiempo", informó ayer el Instituto Nacional Electoral (INE). [La Jornada](#)

Correo Ilustrado publica: El magistrado electoral Reyes Rodríguez Mondragón insiste en que la distribución sistemática generalizada de listas (coloquialmente llamadas acordeones), es motivo para anular las votaciones de ministros. No puede probar su dicho porque los resultados no hablan sino de una gran variedad en la distribución de los votos, pero el asunto de fondo radica en que el citado magistrado pretende descalificar la inteligencia de millones de personas que hicieron su propio análisis a partir de listas, intercambio con otras y otros ciudadanos e investigación en la página del INE para tomar decisiones sobre cada personaje. [La Jornada](#)

Arsenal destaca: El oficialismo no ganó en las urnas la mayoría calificada –dos terceras partes de los legisladores presentes– en las pasadas elecciones del 1 de junio. Esa mayoría ha permitido a Morena y rémoras mancillar la Constitución. Las cifras oficiales son muy claras. En la elección legislativa Morena, PT y PVEM sólo obtuvieron 54% de los votos, pero con la complicidad de la mayoría de consejeros y magistrados del INE y el TEPJF se agenciaron 74% de las curules en la Cámara de Diputados. Y sobre el Senado sólo diré un apellido: Yunes. [Excélsior](#)

Sacapuntas señala: Pocas posibilidades hay en el Tribunal Electoral de que se apruebe el proyecto de sentencia para anular la elección judicial del pasado 1 de junio, sobre todo por el tema de los acordeones. El próximo 21 de agosto, el magistrado Reyes Rodríguez someterá su propuesta al pleno del organismo presidido por Mónica Soto. Todo indica que no será avalado por la mayoría de los integrantes de la Sala Superior. [El Heraldo de México](#)

REFORMA ELECTORAL

La presidenta nacional del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Karen Castrejón, aseguró que el partido y sus bancadas en el Congreso de la Unión no otorgará un "cheque en blanco" al gobierno federal, pese a ser aliado de Morena en la discusión y votación de la reforma electoral. A pregunta expresa si el PVEM va a dar un "cheque en blanco" al gobierno federal en la reforma electoral, apuntó: "Bueno, es que el Partido Verde no lo ha hecho de esa manera. Tanto pasó lo mismo, si ustedes recordarán, cuando fue la reforma judicial. [El Universal](#), [La Razón de México](#)

En el próximo periodo ordinario de sesiones, que inicia el 1 de septiembre, el PAN dijo que pugnará por una reforma electoral que garantice la pluralidad y reglas justas de competencia, afirmó la vicecoordinadora de los diputados, federales de ese partido, Noemí Luna. La legisladora señaló que la oposición defenderá a la democracia ante la intentona de Morena de confeccionarse un traje a la medida para perpetuarse en el poder. [La Razón de México](#)

Templo Mayor publica: Dice la dirigente nacional del PVEM, Karen Castrejón, que su partido analizará y revisará la reforma electoral que impulsan el gobierno federal y Morena antes de votarla. Traducción: ya saben que vamos a votar en favor, pero al menos tenemos que simular que lo vamos a pensar para no vernos tan mal. Y, por cierto, ¿qué ganamos nosotros con todo esto? [Reforma](#)

Kiosko indica: Desde Chihuahua, nos comentan que el diputado local Francisco Sánchez Villegas (MC) anda urgido de reflectores y se lanza con todo, con tal de llamar la atención. Nos detallan que primero tomó de bandera el caso

del crematorio Plenitud y buscó a toda costa ser nombrado por señalar en su momento las omisiones que hubo, y ahora trata de formar parte del foro político de la entidad para la reforma electoral y acusó a Pablo Gómez de ser “un comunista trasnochado, que buscar imponer una reforma regresiva y pretender centralizar el control de los procesos electorales”, aunque varios de los seguidores de don Francisco sólo “miran hacia arriba” y aseguran que son “rounds de sombra”. [El Universal](#)

Bajo Reserva destaca: En el Partido Verde siguen viendo con recelo la propuesta presidencial de eliminar la figura de legisladores plurinominales. Nos recuerdan que sus líderes están entre los que más se han beneficiado del mecanismo de representación proporcional, al figurar repetidamente como senadores o diputados “de lista”, escogidos por el instituto político, con lugar asegurado y sin tener que hacer campaña. La presidenta nacional de los verdes, Karen Castrejón, advirtió ayer que no darán cheques en blanco en la discusión de la iniciativa de reforma electoral y que le pondrán lupa a los detalles. ¿Será una advertencia sobre el probable fin de la alianza con el partido guinda o van por una excepción en la reforma? [El Universal](#)

Alejandro Moreno escribió: El gobierno de Morena ha decidido abrir un nuevo frente: una reforma electoral. Bajo el argumento de reducir supuestos “gastos excesivos” en las elecciones, busca desaparecer los órganos electorales locales, con lo que atenta directamente contra el sistema federal consagrado en la Constitución. La propuesta pretende también eliminar las diputaciones senadurías de representación proporcional, violentando la pluralidad política y minando el derecho de representación de las minorías. [El Universal](#)

Ricardo Homs escribió: El objetivo de la reforma electoral propuesta por la presidenta Sheinbaum parece ser la generación de ahorros, no el blindaje de las elecciones para que cada vez sean más transparentes y confiables. La eliminación de los cargos plurinominales, la disminución del número total de legisladores y la reducción del presupuesto otorgado a los partidos sigue teniendo como objetivo el ahorro. Sin embargo, en la práctica todo gira alrededor de ahorrar morralla mientras el gobierno dilapida grandes fortunas. No se toca el tema verdaderamente crucial, el más importante: Cómo impedir la intromisión del crimen organizado en las elecciones. [El Universal](#)

Retrovisor publica: Rubén Moreira, coordinador de los diputados del PRI, prefigura lo que viene con la reforma electoral: “Lo que se está haciendo es pasar el centro del poder de los presidentes al partido político y a quien lo controla. Ese es el que decide quiénes van a ser los diputados, el futuro presidente y los ministros de la Corte. Es la construcción de un país sujeto a un partido y a quien mande en él”. De eso se trata “el movimiento”, de un partido que se adueña de las instituciones del Estado por el bien del pueblo. [Excélsior](#)

Rozones señala: Todo parece indicar que, como han vaticinado los analistas, las resistencias más fuertes a la reforma electoral que impulsa Morena vendrán desde adentro de la 4T. Ayer, la dirigente nacional del PVEM, Karen Castrejón, dejó claro que su partido “es un aliado que analiza y revisa”, lo que significa que no es un hecho que apoyarán el proyecto. Se entiende, porque, históricamente, la gran mayoría de los diputados y senadores que ha tenido el tucán han sido plurinominales, una figura que ahora se pretende acotar o de plano desaparecer. Y durante años, el partido ha recibido millones de pesos en financiamiento, incluso cuando obtenía votaciones menores a las de los últimos tiempos, otro aspecto que estará a revisión. Por si fuera poco, vienen las definiciones de cara al 2027, y el PVEM tiene interés específico en algunos cargos que estarán en juego. Lo que queda claro hasta el momento, nos comentan, es que, desde ahora, el Verde busca vender aún más caro su amor. [La Razón de México](#)

La Comisión Temporal de Presupuesto del INE aprobó el proyecto de presupuesto de 2026, por un monto de 18 mil 159 millones de pesos, tras afirmar que no es oneroso comparado con los recursos de la Federación. Este presupuesto representa una disminución de mil 486 millones 449 mil pesos (7.5%) con respecto al ejercicio de 2024, cuando el instituto organizó la elección del Poder Judicial. [El Universal](#)

"El Instituto Nacional Electoral (INE) no es una institución onerosa", aseveró el consejero Uuc-kib Espadas, durante la presentación del anteproyecto presupuestal 2026 de este órgano, cuya petición general asciende a 18 mil 159 millones de pesos, más 7 mil 737 millones de financiamiento para los seis partidos políticos nacionales. Es decir, el INE pedirá a la Cámara de Diputados una bolsa general de 25 mil 896 millones de pesos. [La Jornada](#)

Para 2026, el presupuesto de Morena se estima en casi tres mil millones de pesos, año en que en México sólo tendrá elecciones en Coahuila. El anteproyecto de las prerrogativas de los partidos políticos nacionales, que será analizado el próximo lunes en el Consejo General -previa discusión este viernes en la Comisión Temporal de Presupuesto del INE- estima un total 7,700 millones de pesos, recursos públicos que sería destinados también para PAN, PVEM, PRI, PT y MC. [La Crónica de Hoy](#), [UnomásUno](#)

La Asociación Civil México Republicano, que pretende fundar un partido político en nuestro país, se define como "la vanguardia conservadora, conformada por ciudadanos comprometidos con la seguridad, la familia y el progreso de nuestra nación". Los representantes legales Lizette Clavel Sánchez, Juan Iván Peña Nader y Juan Iván Peña Villazón fueron registrados como representantes legales de la Asociación Civil México Republicano ante el Instituto Nacional Electoral para el proceso en el cual la organización deberá realizar por lo menos 20 asambleas estatales, con la participación de al menos 3,000 personas en cada una de ellas, durante 2025. [UnomásUno](#)

PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

De continuar en el mundo la tendencia actual de inequidad en el acceso de las mujeres a cargos de poder político y de representación parlamentaria, tardaremos 168 años en alcanzar la paridad política global, advirtió Alicia Bárcena, ex titular de la Comisión Económica para América Latina el Caribe, y actual secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Tras recordar que hace 50 años se celebró en México la primera Conferencia Mundial sobre la Mujer, cuya sede fue en la Ciudad de México, Citlalli Hernández Mora, titular de la Secretaría de las Mujeres, dijo que "siempre ha habido mujeres que han planteado que otras sociedades mejores son posibles, y estoy convencida de que lo vamos a lograr." [La Jornada](#)

CONGRESO LOCAL

El Congreso de la Ciudad de México aprobó que las bicimotos y scooters que estén equipados con un motor eléctrico y excedan una velocidad máxima de 25 kilómetros por hora porten placas y sus conductores licencias. Diputados explicaron que toca al Gobierno capitalino definir los lineamientos para la expedición de los permisos, lo cual se espera pueda concretarse en un mes. [El Universal](#), [La Crónica de Hoy](#), [El Sol de México](#), [La Jornada](#), [La Prensa](#), [Universal Gráfico](#), [Excélsior](#)

El pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó de forma unánime, con 53 votos, la reforma a la Ley de Cultura Cívica que establece infracciones especiales relacionadas con el uso indebido del espacio y la vía pública a fin de sancionar abusos de los franeleros, así como prevenir posibles actos delictivos. [La Jornada](#), [La Crónica de Hoy](#), [La Razón de México](#), [Universal Gráfico](#)

El homicidio cometido contra un hijastro, hijastra, hermanastro o hermanastra se castigará con hasta 30 años de prisión, además de la pérdida de los derechos que el agresor tuviera de la víctima. Así lo establece la llamada Ley Crucito, aprobada ayer por el Congreso capitalino, mediante la reforma al Código Penal, que ahora reconoce expresamente el homicidio cometido en relaciones entre padrastros e hijastros y hermanastros. Elizabeth Mateos (Morena), promotora de la iniciativa, afirmó que la reforma busca hacer justicia a menores como Crucito, de seis años, asesinado a golpes en octubre por Oscar "N", pareja de su madre. [Excélsior](#)

Con 53 votos a favor y cero en contra el Congreso de Ciudad de México aprobó una reforma para modificar la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad, la cual pretende sancionar a los franeleros, así como a cualquier persona que cometa infracciones especiales contra la seguridad ciudadana relacionadas con la ocupación de la vía el espacio público con hasta 36 horas de prisión. Esta iniciativa fue propuesta por la jefa de Gobierno de Ciudad de México, Clara Brugada, con el objetivo de sancionar el uso ilegal de la vía pública, que además propicia otros delitos como amenazas, robo, golpear y condicionar pagos. [Milenio Diario](#)

El Caballito publica: Ayer, en un periodo extraordinario y por unanimidad, el Congreso de la Ciudad de México aprobó la regulación de las llamadas bicimotos, que contempla que cuenten con placas y licencias, lo cual fue celebrado no sólo por los legisladores, sino también por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, quien fue la promotora de la iniciativa. Sin embargo, nos hacen notar que esto no significa que en breve veamos que se aplique la ley a estas unidades que han proliferado en la Ciudad, pues aún falta que el Gobierno capitalino defina lo correspondiente a la expedición y cobro de las licencias, lo cual tendrá que estar establecido en el Código Fiscal, lo que, a decir del diputado Victor Hugo Romo, podría tardar un mes. [El Universal](#)

CIUDAD DE MÉXICO

La construcción de las Utopías de Álvaro Obregón y Xochimilco será sometida a consulta pública el 14 de septiembre de 2025. La consulta se llevará a cabo en 19 colonias de Álvaro Obregón y 10 barrios de Xochimilco, y será vinculante para determinar la construcción. La convocatoria para el caso del Parque Las Águilas Japón, al poniente de la Ciudad, expone que colonos se oponen por el impacto en el arbolado del espacio que cuenta con uso de suelo de equipamiento público. [Reforma](#)

Un incendio en una bodega de peluches ubicada en calle Chimalpopoca en la colonia Los Reyes, en Iztacalco, movilizó a los bomberos, quienes arribaron al lugar para sofocar el siniestro que generó una concentrada columna de humo. La policía rescató a un pato escondido en el almacén. No hay heridos. [Milenio Diario](#)

NACIONAL

El Pentágono desplegará más de 4 mil elementos de la Armada y el Cuerpo de Marines en América Latina y el Caribe, así como un submarino nuclear, aviones y barcos destructores, en su esfuerzo por contener a los cárteles del narco que ahora considera terroristas. En julio pasado, el Departamento de Estado estadounidense designó al Cártel de los Soles, presuntamente dirigido por Maduro -por quien Washington duplicó la recompensa de 25 millones 50 millones de dólares-, como una Organización Terrorista Extranjera. [Reforma](#)

Los gobiernos de México, Guatemala y Belice acordaron proteger los 5.7 millones de hectáreas que comparten de selva maya, la más grande de Mesoamérica y la segunda más grande de América, después de la Amazonia. El acuerdo fue firmado en Calakmul, Campeche, por la presidenta Claudia Sheinbaum, el presidente Bernardo Arévalo y el primer ministro John Antonio Briceño. [Excélsior, La Jornada](#)

COLUMNAS POLÍTICAS

Templo Mayor publica: Claudia Sheinbaum asegura que no hay desabasto de gasolinas y sólo se trata de un problema en el transporte de los combustibles a las estaciones de servicio. Y anunció que las pipas antihuachicol que aún estaban a cargo de la Sedena pasarán a Pemex para llevar las gasolinas a los puntos de venta. [Reforma](#)

Frentes Políticos destaca: Ante el despliegue de 4,000 marines y buques de guerra de Estados Unidos en el Caribe para combatir a delincuentes, la presidenta Claudia Sheinbaum respondió con un mensaje claro: en México manda el pueblo, no potencias extranjeras. Desde Chetumal, la Presidenta reafirmó la autodeterminación como principio inquebrantable de la política exterior, y la cooperación en seguridad es bienvenida sólo dentro del marco de respeto mutuo y sin intervencionismo. [Excélsior](#)

Trascendió refiere: La jueza Beryl A. Howell ya detalló a la fiscalía estadounidense y a los abogados de Abigail González Valencia, El Cuini, los detalles para proceder con un “caso criminal de alto perfil”, lo que incluye el inicio formal de los procedimientos en una audiencia el próximo 26 de agosto en la que también se deberá informar si hay algún acercamiento para un acuerdo de culpabilidad con el capo del narcotráfico enviado a Estados Unidos, en una entrega conjunta de 26 reos a los que el gobierno mexicano atribuía, además, seguir delinquir desde la cárcel. [Milenio Diario](#)